

piación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, así como dentro del citado plazo de 15 días, formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2616/66, en escrito triplicado, ante este Servicio Territorial.

Los propietarios afectados podrán recabar, a través de este Servicio Territorial, que el peticionario les facilite los demás datos que consideren precisos para la identificación de sus bienes.

Cáceres, a 13 de abril de 1992.

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 21 de abril de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público para el suministro de perdices con fines de repoblación.*

Objeto del contrato: Suministro de perdices con fines de repoblación.

Presupuesto: El presupuesto de licitación es de CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESETAS (43.000.000 pesetas), IVA incluido como precio global contractual.

Fianza provisional: 2 por ciento del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por ciento del presupuesto de licitación.

Plazo de entrega: Comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 1992.

Plazo de admisión de proposiciones: Finalizará a las 12 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Lugar de entrega: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Mérida, a 21 de abril de 1992.

*RESOLUCION de 13 de mayo de 1992, por la que se convoca la contratación directa, para el suministro de diverso material destinado a la lucha contra incendios en el Parque Natural de Monfragüe.*

Objeto del contrato: Suministro de diverso material destinado a la lucha contra incendios en el Parque Natural de Monfragüe.

Presupuesto: El presupuesto máximo de licitación es de TRES MILLONES SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS (3.750.000 pesetas), IVA incluido como precio global contractual.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4 por ciento del presupuesto de licitación.

Plazo de entrega: Un mes a contar de la comunicación de la adjudicación.

Plazo de admisión de proposiciones: 10 días hábiles a contar de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Lugar de entrega: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Mérida, a 13 de mayo de 1992.

*RESOLUCION de 7 de abril de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público para la realización del trabajo titulado «Plan General de Ordenación y Aprovechamiento Cinegético de Extremadura, 2.ª fase».*

Objeto del contrato: Concurso Público para la elaboración del trabajo titulado «Plan General de Ordenación y Aprovechamiento Cinegético de Extremadura, 2.ª fase».

Presupuesto: Veinticuatro millones novecientas mil pesetas (24.900.000 pesetas), IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4 por ciento del presupuesto de licitación.

Clasificación: Grupo I; Subgrupo 1; Categoría B.

Plazos admisión de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.). Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida.

La apertura de proposiciones se realizará por